

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 27 de septiembre de 1955 por la que se nombra Intendente y Ordenador de Pagos del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Coronel de Intendencia D. Alfonso Carrasco Pérez.—Página 1.494.

Otra de 27 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase destinado a la Ordenación Central de Pagos el Teniente de Intendencia D. Emilio Navarro Antón.—Página 1.494.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se dispone embarque en la fragata *Vicente Yáñez Pinzón* el Sargento Fogonero D. Angel Brea Teijeiro.—Página 1.494.

MARINERÍA

Bajas.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas clases de Marinería que se citan.—Página 1.494.

Otra de 26 de septiembre de 1955 por la que se aprueba la baja en activo del Cabo segundo Radiotelegrafista Fausto Dutrús Milla.—Página 1.494.

Otra de 26 de septiembre de 1955 por la que se confirma la baja en la Armada del Cabo Fogonero Francisco Tolino López.—Página 1.494.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Distintivo de Profesorado.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se concede el Distintivo de Profesorado al Comandante de Máquinas D. Benigno Díaz Santé.—Página 1.494.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Nombramientos.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se promueve a los empleos que se indican a los Oficiales provisionales que se relacionan.—Página 1.495.

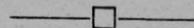
CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Concurso-oposición.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se admite a examen para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en la Agrupación de Montadores Especialistas al personal que se reseña.—Páginas 1.495 y 1.496.

MARINERÍA

Curso para Marineros Especialistas.—Orden de 26 de septiembre de 1955 por la que se convoca a los Aprendices de las distintas Especialidades para efectuar los cursos de Marineros Especialistas.—Página 1.496.

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Intendente y Ordenador de Pagos del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Coronel de Intendencia D. Alfonso Carrasco Pérez, que deberá cesar en su destino de Comisario del Arsenal de La Carraca, en el cual será relevado por el Jefe de Intendencia que designe la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz.

El expresado destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos, y urgente.

Madrid, 27 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Intendencia y Sr. Interventor Central de Marina.

— Se dispone que el Teniente de Intendencia don Emilio Navarro Antón cese en el destino de Habilitado del buque-hidrografo *Tofiño*, una vez que sea relevado, pasando destinado a la Ordenación Central de Pagos.

El expresado destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 27 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Intendencia y Sr. Interventor Central de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al disponer que el Sargento Fogonero D. Angel Brea Teijeiro embarque en la fragata *Vicente Yáñez Pinzón*.

Este destino se le confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

Bajas.—Se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas clases de Marinería que se relacionan, ocurridas en las fechas que al frente del mismo se señalan, por terminación del compromiso que servían y no haber solicitado otro nuevo:

Cabo segundo Artillero Francisco Garner Núñez. Fecha de la baja: 10 de agosto de 1955.

Cabo segundo Electricista Aurelio Azofra Arnáiz. 10 de agosto de 1955.

Cabo segundo Radiotelegrafista Alfonso Núñez Hermida.—25 de agosto de 1955.

Marinero de Oficio (Cocinero) José Martín Montero.—19 de agosto de 1955.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Se aprueba la baja en activo del Cabo segundo Radiotelegrafista Fausto Dutrús Milla, ocurrida el día 19 de agosto de 1955, por haberle sido concedida la rescisión del compromiso que servía, como consecuencia de exención sobrevenida.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— A petición del Consejo Supremo de Justicia Militar, se confirma la baja en la Armada, con fecha 25 de septiembre de 1940, del Cabo Fogonero procedente de zona roja Francisco Tolino López, en virtud de resolución adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena a la vista del informe emitido por la Junta Clasificadora de personal de Marinería de aquella Jurisdicción.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Distintivo de Profesorado.—Como comprendido en el punto segundo de la Orden Ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Comandante de Máquinas D. Benigno Díaz Santé.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...—Sres. ...

Escalas de Complemento.

Nombramientos.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), se promueve a los empleos que a continuación se expresan, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica, fecha en que terminaron el período de prácticas reglamentario, a los Oficiales provisionales siguientes:

A Alférez de Navío (Especialidad de Electricidad) de la Escala de Complemento del Cuerpo General de la Armada.

D. Pedro Luis Escolano Paúl.—Antigüedad de 1 de agosto último.

A Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina.

D. José Antonio Suárez Baulies.—Antigüedad de 1 de agosto último.

D. Andrés Brugarolas Rodríguez.—Antigüedad de 1 de septiembre actual.

A Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

D. Alfonso Seoane de Lucas.—Antigüedad de 1 de septiembre actual.

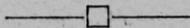
A Tenientes Auditores de la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

D. José Antonio Martínez-Romillo Martínez.—Antigüedad de 1 de septiembre actual.

D. José Cañellas Fons.—Antigüedad de 1 de septiembre actual.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

Excmos. Sres. ...—Sres. ... **MORENO**



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Concurso-oposición.—Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden Ministerial de 23 de junio de 1955 (D. O. núm. 141) para ingreso en la Agrupación de Montadores Especialistas, son admitidos a examen el personal que figura en la relación unida a esta Orden.

El referido personal deberá ser pasaportado por las Autoridades jurisdiccionales respectivas, a fin de que pueda encontrarse en Madrid el día 10 de octubre próximo a las nueve de la mañana.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

Excmos. Sres. ...—Sres. ... **MORENO**

RELACIÓN DE REFERENCIA.

Para la Especialidad Radioeléctrica.

Agustín Vázquez Longobardo, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

José Mula Martínez, contratado.—Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena.

Gabriel Medrano López, contratado.—Taller de Óptica del Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Adolfo López García, contratado.—Idem id.

José Guil Moreno, Maestranza de la Armada.—Servicio de Transmisiones del Departamento Marítimo de Cartagena.

José Benito Rodríguez Rojo, Maestranza de la Armada.—Parque de Automóviles número 2.

Francisco García de las Nieves, Maestranza de la Armada.—Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena.

Para la Especialidad Electromecánica.

Eloy Serrano Meca, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

Venancio Busnadiago Ortega, contratado.—Idem id.

Vicente Quijano Pernía, contratado.—Idem id.

Antonio Muñoz Mejías, contratado.—Idem id.

Tomás Conesa de los Reyes, contratado.—Idem id.

Luis Viñals Vidal, contratado.—Idem id.

Francisco Bailón Galán, contratado.—Idem id.

Lino Alonso Yébenes, contratado.—Idem id.

Francisco Quesada Moreno, contratado.—Idem id.

Antonio Ortega Madrigal, contratado.—Idem id.

Daniel Moratilla Ruiz, contratado.—Idem id.

Rafael Rigol Pardo, contratado.—Idem id.

Jesús Adeguer Ríos, Maestranza de la Armada.—Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Gabriel Medrano López, contratado.—Idem id.

Francisco García de las Nieves, Maestranza de la Armada.—Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena.

José Puche Martínez, Maestranza de la Armada. Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

José Ruiz Hernández, Maestranza de la Armada. Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Antonio Díez Benítez, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

Para la Especialidad Electrónica.

Aurelio Espartosa Estévez, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

Gregorio Ortiz Guerrero, contratado.—Idem id.

Luis Viñals Vidal, contratado.—Idem id.

Francisco Bailón Galán, contratado.—Idem id.

Francisco Quesada Moreno, contratado.—Idem id.

Daniel Moratilla Ruiz, contratado.—Idem id.

Carlos Martínez Fernández, contratado.—Idem id.

José Mula Martínez, contratado.—Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena.

Pedro Nicolás Gómez, contratado.—Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

Adolfo López García, contratado.—Idem íd.

José Guil Moreno, Maestranza de la Armada.—Servicio de Transmisiones del Departamento Marítimo de Cartagena.

José Puche Martínez, Maestranza de la Armada. Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.

José Benito Rodríguez Rojo, Maestranza de la Armada.—Parque de Automóviles número 2.

Antonio Mota Torres, contratado.—Servicio de Transmisiones del Departamento Marítimo de Cartagena.

Vicente Quijano Pernía, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

Para la Especialidad Electroacústica.

Antonio Muñoz Mejías, contratado.—Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada.

Tomás Conesa de los Reyes, contratado.—Idem íd.

Aurelio Espartosa Estévez, contratado.—Idem íd.

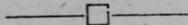
Gregorio Ortiz Guerrero, contratado.—Idem íd.

Carlos Martínez Fernández, contratado.—Idem íd.

José Mula Martínez, contratado.—Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cartagena.

Pedro Nicolás Gómez, contratado.—Ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena.

José Puche Martínez, Maestranza de la Armada. Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena.



Marinería.

Curso para Marineros Especialistas.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 del vigente Reglamento Orgánico del personal de Marinería y Fogoneros, aprobado por Decreto de 19 de febrero de 1954 (D. O. núm. 88), se convoca a los Aprendices de las distintas Especialidades para efectuar los cursos de Marineros Especialistas, con arreglo a las normas que a continuación se indican:

Primera. Los cursos darán comienzo en las respectivas Escuelas el día 10 de enero de 1956, y para ser admitidos a los mismos han de reunir dichos Aprendices los siguientes requisitos:

a) Poseer en la fecha señalada para el comienzo de los cursos un mínimo de ocho meses de embarco en buques en tercera situación, sin contar a este efecto hospitalidades ni licencias.

b) Informe favorable del Segundo Comandante.

c) Poseer los conocimientos mínimos que para cada Especialidad se especifican en el "anexo" de la Orden Ministerial de 22 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 268).

Segunda. A los procedentes de la Inscripción Marítima se les computará el tiempo de embarco servido como Marineros, y a los que pertenecieren a la Sección Naval del Frente de Juventudes, una vez declarados "aptos" en los períodos de formación reglamentarios en los Cuarteles de Instrucción, se les exigirán únicamente tres meses de embarco para poder efectuar estos cursos.

Tercera. Las propuestas de los Comandantes serán elevadas, por conducto reglamentario, a la Jefatura de Instrucción, acompañadas de un informe personal de los concursantes sobre lo que se estime conveniente formular observaciones especiales, quedando cerrado el plazo de admisión en el Registro General de este Ministerio a las catorce horas del día 15 de noviembre próximo.

Cuarta. Los Cabos segundos de Mar, Cañón y Fogoneros que no proceden de la clase de Aprendiz y que, a juicio de sus Comandantes o Jefes de Dependencias posean los conocimientos mínimos exigidos para las Especialidades correspondientes, podrán solicitar para las de Maniobra, Artillería y Mecánica, respectivamente.

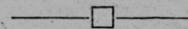
Quinta. Los Comandantes de los buques no cursarán las propuestas de los Aprendices que no tengan el vestuario completo.

Madrid, 26 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



ANUNCIOS PARTICULARES

Dirección de Material.

Subastas.—Publicado en el *Boletín Oficial del Estado* y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA de los días 6 y 7 del actual el anuncio de subasta para la venta de cinco motores usados marca "Lorrain", de 12 cilindros y 600 HP.; se hace público, para conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio, que el acto tendrá lugar en este Ministerio, a las once horas del día 11 del próximo mes de octubre.

Las bases para este acto se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, donde los licitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informes necesiten.

Madrid, 28 de septiembre de 1955.—*El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Subastas.*